



Per 75



LA VOZ DE CASTILLA



DIARIO DE LA MAÑANA
NÚMERO EXTRAORDINARIO DEL DOMINGO

Año II

Número 293

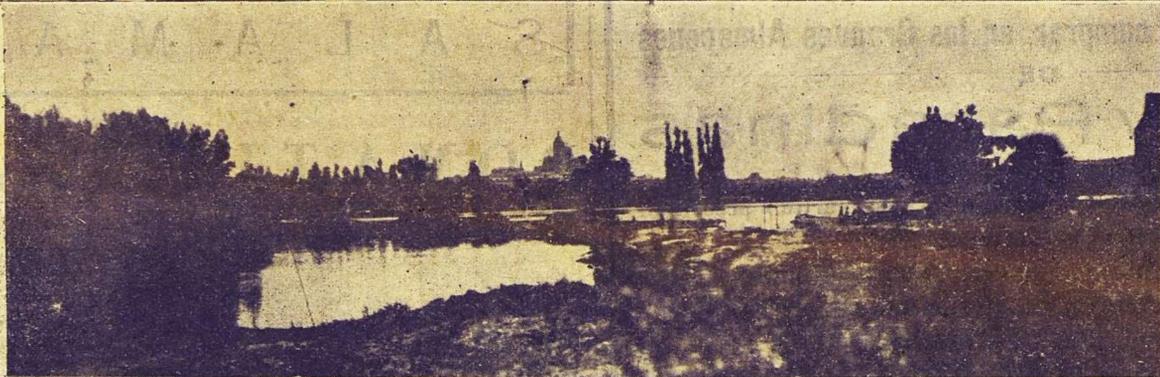
Salamanca, 15 de Julio de 1923

Número suelto 10 céntimos

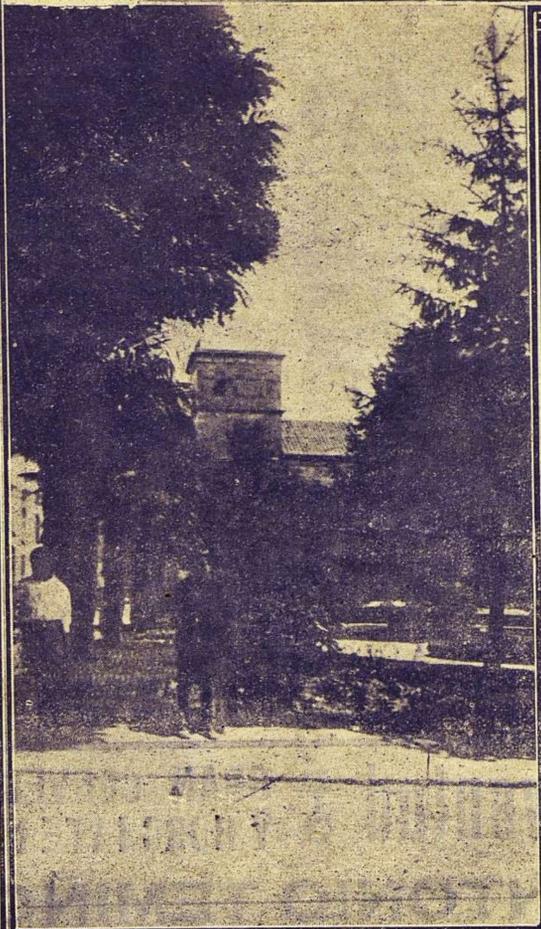
ASPECTOS VERANIEGOS DE SALAMANCA



La Colonia vallisoletana, en uno de estos días del estío, se reunió en alegre almuerzo, eligiendo acertadamente uno de esos bellos rincones sombreados, de Tejares.



He aquí una de las terrazas de la Plaza Mayor, lugar en el que la gente refresca y, de paso, se proporciona el grato placer de contemplar el desfile de las muchachas guapas.



Desde la carretera de Tejares se ve a lo lejos, gris en la claridad remota del paisaje, la silueta de la Catedral. Delante, el Tormes ofrece sus aguas encaimadas con el espeso festón de las arboledas. Es esta una bella perspectiva, llena de serenos encantos, que sería más deliciosa si no la amargara el fundado temor al paludismo.

Este rincón de la plaza de la Libertad es también un grato lugar de esparcimiento, que utilizan los chicos para sus juegos; es muy agradable oír en el reposo de la plazuela las voces frescas de los niños entonando una canción infantil; menos agradable es sentir zumbir alguna piedra cuando las criaturas se sienten menos filarmónicas y más propicias a los ejercicios de tiro, tomando como blanco a los transeuntes.

Y he aquí una bella perspectiva de la torre del Clavero, que Emiliano ha obtenido desde el jardín de Colón. El rapaz que se muestra en ella ha interrumpido sus juegos para mirar asombrado y un tanto temeroso, al objetivo de la máquina fotográfica. El sol tiende las manchas grises de los ramajes, entre las claridades amarillas de su luz estival.



FOTOGRAFÍAS DE NUESTRO REDACTOR GRÁFICO **EMILIANO**

Camisería Inglesa

PLAZA MAYOR, 44 y 45. -- SALAMANCA

Corbatas, guantes, bastones, ropa blanca, juegos de cristianar y de novia : Inmenso surtido en vestidos para niños

SIEMPRE NOVEDADES

AUTO N. S. - GARAGE

Automóviles de alquiler :: Venta de toda clase de accesorios del ramo :: STOK de neumáticos MICHELIN :: Depósito de aceites OLGOMTRA :: Venta exclusiva del economizador de gasolina MICHEL :: Exposición y venta de autocamiones U. S. A. y piezas de recambio para los mismos.

Automóviles CITROEN y FORD a precios inverosímiles

Avenida de Mirat, números 33 y 35

:: :: TELEFONOS 305 y 306 :: ::

S A L A M A N C A

Le interesa e Ud. comprar en los Grandes Almacenes

DE

Pérez y Paradinas

Mercado, 38

por ser los más importantes y los que mayor surtido presentan

Laneria, Sedería, Confecciones, Ropa Blanca, Pañolería, Alfombras, Tapices, Género de punto, Paquetería, Mercería, Bisutería, Corsts, Para-
:: :: guías, Sombrillas, Perfumería, etc :: ::

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Casas en MADRID, BARCELONA, CORDOBA

Asombroso invento

Puede usted impresionar en disco
k disk, en su casa y en cualquier gramófono SU PROPIA VOZ, y escucharlo seguidamente

MIGUEL SANTOS BAZ

PLAZA MAYOR, 19 - SALAMANCA

Gramófonos y discos, últimas novedades
Ventas al contado y a plazos

Joyería, relojería, óptica

- Para viajes -

Baules mimbre, Baules armario, Termos, portamantas, sacos de viaje y estuches de aseo.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34

LOS CUBANOS

ULTRAMARINOS FINOS

ESPECIALIDAD EN CAFES Y CHOCOLATES :: PRIMERA CASA EN EMBUTIDOS DE TODAS CLASES :: GRAN SURTIDO EN VINOS CHAMPAGNE DE LAS PRIMERAS MARCAS, ASI COMO EN VINOS DE RIOJA :: LA CASA QUE MAS BARATO EXPENDE TODA CLASE DE AR-
:: :: :: TICULOS :: ESPECIALIDAD EN ACEITES :: :: ::

RUA 13 Y 15 - SALAMANCA - TELEFONOS, 22 Y 54

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

reunidos -Fundada en

1864.—Cincuenta y

ocho años de exis-

tencia



Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas.—Completa-

mente desembolsadas.

Seguro de incendios,

valores, accidentes y

vida.

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL Plaza de la Libertad

NOVELTY

CAFE-RESTAURANT

Variado y selecto menú, por cubierto y a la carta, Langosta diaria.—

Café especial individual.—Helados y pastelería variada.—Chocolate

con churros, torrijas y picatostes.—Se sirven copas de leche pura.—

:: :: Especialidad en BODAS, BANQUETES Y LUNCHS :: ::

PLAZA MAYOR :: TELEFONO 114

S A L A M A N C A

BOMATI COCHES - CARROCERIAS
:-: Y AUTOMOVILES :-:



REPARACIONES DE COCHES
SALAMANCA ————— ZAMORA, 57

La Juventud  GRAN CERVECERIA
Y HORCHATERIA DE

ANTONIO TEMIÑO

SE SIRVEN LOS MEJORES HELADOS

(ESPECIALIDAD DE LA CASA)

REFRESCOS DE TODAS CLASES - CAFE RIQUISIMO

SE SIRVE A DOMICILIO

Quintana, 9 - Salamanca - Teléfono, 393

La huelga en el ramo de la construcción

Las reuniones de ayer en el Ayuntamiento.-Los patronos contestan a la fórmula

A la doce de la mañana de ayer se reunieron en el Ayuntamiento y en sesión secreta los concejales, con objeto de conocer la contestación de los patronos a la adición hecha al pacto.

En la carta que la Patronal dirige al Ayuntamiento, hacen saber al Alcalde los acuerdos tomados en junta general manifestándole están dispuestos a dar todas las aclaraciones necesarias y que en el caso de que la entidad obrera no estuviera dispuesta a firmar el acta, la Patronal da por terminadas las gestiones y recobra su libertad de acción, sosteniéndolas hasta el plazo del día 15 a las seis de la tarde.

Entre los acuerdos tomados por la Patronal, figuran el de aceptar la adición hecha al acta y con objeto de evitar represalias y conflictos ulteriores adiciona las siguientes bases:

1.^a Todos los obreros que tenemos trabajando en la actualidad serán respetados en sus puestos. Al mismo tiempo la entidad obrera se compromete a no cobrarles cantidad alguna por derechos de entrada; así como también a no imponerles correctivo de ninguna clase, y en lo sucesivo, si cometieran alguna falta, por la cual la entidad obrera creyera que debía imponerse algún castigo, se haga el oportuno expediente, que será revisado por esta Patronal. En caso que las entidades obreras no estuvieran de acuerdo en si merecía o no correctivo, se someterá esta cuestión al fallo de la Junta Local de Reformas Sociales.

2.^a Que en recíproca correspondencia, la entidad obrera obligará a aquellos obreros que se encuentren en la localidad y estén útiles para trabajar, que se reintegren a sus puestos, en obras y talleres, con los patronos que estuvieran en el día en que estalló el conflicto, puesto que se retrotraen las cosas a dicho día.

3.^a En lo sucesivo no podrá la entidad obrera poner mayor cantidad que la estipulada en sus reglamentos, por de-

rechos de entrada, para todo obrero que solicite el ingreso en dichas entidades obreras.

Esta contestación de los patronos fué desechada por el Ayuntamiento y en su lugar se tomó un acuerdo, el que se dió a conocer a patronos y obreros, rogándoles la contestación, a ser posible, antes de las diez de la noche, para en caso de conformidad, firmar el pacto a esa hora, o lo más tarde, hoy a las diez de la mañana.

Reunidos en junta general los patronos, y después de discutir ampliamente las nuevas bases propuestas por el Ayuntamiento, tomaron el siguiente acuerdo que ayer mismo, y antes de las diez de la noche, remitiéron a la Alcaldía como contestación.

Dice así el escrito de la Patronal; «Contestando a su comunicado fecha 14 del corriente, lamenta mucho esta Patronal advertir a la Corporación el disgusto con que ha visto que sus aclaraciones no hayan sido transmitidas a las sociedades obreras conforme obligaba la buena fe e imparcialidad que han debido presidir sus resoluciones.

Entiende en consecuencia esta Patronal, que la Corporación que tan dignamente preside obra impulsada por apasionamientos que vienen a redundar en perjuicio, tanto de obreros, como de patronos y la parcialidad que de ellos se deriva, le obliga a atenerse, en un todo, a su escrito fecha 13 del actual.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. que Dios guarde muchos años.

Salamanca, 14 de Julio de 1923.
Visto bueno: el presidente, César Santos Allén. El secretario, Gerardo de Anta.»

La contestación que anteriormente publicamos de la Patronal, fué dada a conocer a los concejales en el Ayuntamiento, ayer a las diez y media de la noche.

nos de esta ciudad vieja, en esta estación del año.

No hay por qué decir que son agradables, que al olor de las flores se une el olor de la juventud, ese olor lleno de fragancia de aroma apetecido, que da más vida, más carácter de antigüedad y de hidalguía a Salamanca.

El cielo azul de Castilla, la tristeza y el silencio de la ciudad, en invierno, contrasta con esta época del año, en estos paseos nocturnos, en que se oyen a distancia, como música celeste, las risas de las lindas modistillas, las voces armoniosas de simpáticos muchachos y los gritos y cantares ingenuos de los niños...

MOISES.

Han llegado:

De Canillas de Abajo, la gentil y encantadora señorita Amalia García, hermana de nuestro querido amigo, el aventajado escolar de la Facultad de Medicina, Don Victoriano García.

—Del mismo pueblo, D. Juan José Sánchez.

—De Espino de los Doctores, el acaudalado agricultor y ganadero, nuestro particular amigo, D. Domingo Fonseca.

—Se encuentra en Santander pasando la temporada de verano, la distinguida esposa y los hijos de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Manuel Campos.

Han salido:

—Para Barbadillo, nuestro querido amigo D. José Ercilla, culto escolar de la Facultad de Medicina.

—Para Los Escobos, D. Sebastián y D. Aniano Morán.

—Para Zaratán, D. Fernando Rivas.

—Para Barbadillo, el activo y acaudalado negociante en granos, nuestro buen amigo D. José Sánchez.

—Para Astorga, D. Francisco Bálgo-ma Valcarce.

—Para Peñaranda, en su manífico automóvil, D. Aresio Marcos, acompañado de D. José Estella.

Un bautizo.

Hoy, domingo, recibirá las aguas bautismales en la parroquia de las Agustinas, el niño Jesús Angel Sánchez Pérez, hijo de D. Ignacio Sánchez y D.^a Engracia Pérez Maldonado.

Apadrinarán al neófito, nuestro buen amigo D. Jesús Pérez Maldonado y Doña Angela Villalba.

Una boda

Ayer mañana, en la iglesia de San Martín, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Iluminada Martín Sánchez con el bizarro sargento de Regulares don Adolfo Sánchez Rodríguez.

Fueron apadrinados en tan solemne acto por el comerciante de Villavieja, don Juan Manuel Galache y su distinguida señora.

Después de terminado el acto, los novios y convidados se trasladaron al restaurant de Novelty donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los novios han salido a recorrer varias poblaciones del Norte y luego regresarán a Melilla donde fijarán su residencia.

De días

Hoy, festividad de San Enrique celebran su fiesta onomástica las distinguidas señoras viuda de Santos Baz, Hernández de Martín y Flores de Cea, el general gobernador militar señor Cavanna, el cónsul de Portugal, señor Cardita, el senador señor Esperabé, el director de M. S. monsieur Louis y los señores Esteban, Iglesias, Mesa, Prieto Garnacho, Rodríguez, González y Santos Polo, García Periañez, Cabanillas, Peñamaría, Velasco y nuestro amigo de La Vellés, don Enrique Almaraz.

También celebra su santo el diputado por Vitigudino don Enrique Carrión, nuestro ilustre amigo.

—Mañana, festividad del Carmen, serán los días de las señoras viuda de León Iglesias, Muñiz, viuda de Alonso Nieto

Santos Louis de Nô, Anse de Pobla, ción, Martín de Soler, Zaballa de Olivera, Montalvo de Cobaleda, Llorente de Rodríguez, de Secall, y de las señoritas de Goenaga, Hernández Lozano, Hernández García, Charro, Tapia, Prieto, Rodríguez, Gómez López, Vicioso y Castiglioni.

Nuestra felicitación.

Aniversario

El martes se cumplirá el primer aniversario de la muerte de la señora doña María de la Concepción Polo y Polo, que falleció en San Cristóbal de la Cuesta.

Al llegar esta fecha expresamos de nuevo nuestro pésame sentidísimo al que fué esposo de la finada don Angel Méndez, a sus hijos don Afrodisco, don José, doña Filomena, doña Agustina y doña Irene, y a las demás personas de su distinguida familia.

R. I. P.

Ayer subió al cielo la angelical criatura Pepita García Ramos, hija de nuestros queridos amigos D. Julián García Herrero y D.^a Nieves Ramos. Recibió cristiana sepultura a las diez y ocho, acompañando al cadáver a la última morada D. Senén Gallego Sánchez, particular amigo nuestro D. Marciano Gallego Martín, queridísimo compañero de redacción, D. Santos Sánchez, D. José Serrano, D. Manuel Alonso y otros muchos señores que lamentamos no recordar.

A sus desconsolados padres D. Julián García y D.^a Nieve Ramos, hermanos, Isidro y María García Ramos, comunicamos nuestro más sentido pésame.

Suscripción para construir la iglesia de Galiancho.

	Pesetas.
Excelentísimo señor Obispo.....	5.000
Don Diego Martín Veloz.....	1.000
Don Basilio Redondo.....	50

Suma, pesetas.... 6.050

Hay, además, unas siete mil pesetas de subvención del Estado.

Los donativos pueden entregarse en el Palacio Episcopal o en la administración de LA VOZ DE CASTILLA, Paseo de Villarroel, 45 y 37.

POLITICA PINTORESCA

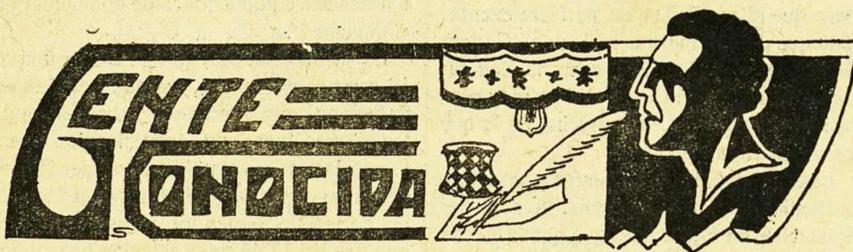
Los diputados quieren pasar buen verano

Seguramente el deseo de pasar bien los meses estivales es propio de cuantos habitamos sobre la tierra. Cansados del trajín y de las fatigas del invierno, pretendemos buscar asueto, comodidad y descanso en la temporada del calor. Así, hemos de ser un poco benévolos al juzgar la conducta de los diputados, que como los demás mortales, también desean que el verano les resulte grato.

Lo malo de esta inclinación a la vagancia, impuesta, si hemos de ser sinceros, más por la costumbre que por el calor, es que el bolsillo suele resistirse a la realización de nuestros deseos, los que para verse satisfechos precisan gastos de importancia, sea para pasar democráticamente una temporada en las modestísimas casuchas de la sierra, sea para remozar el espíritu y refrescar el cuerpo en las costas norteñas que baña rumoroso el Cantábrico.

Para satisfacer esta ilusión veraniega es preciso exprimir el bolsillo, o buscar ingresos. Y en cete plano los diputados no van a ser una excepción; necesitan buscar dinero y no han encontrado medio más sencillo que lograr el aumento de sus dietas.

Los más avispaños se han dicho: cobramos quinientas pesetas y podemos cobrar



Paseos nocturnos

En las noches veraniegas de esta ciudad de Salamanca, las bellas muchachitas, las lindas modistillas tienen su paseos nocturnos predilectos.

Hállanse cerrados los bailes, esos bailes expansión de la gente joven que gusta de la alegría y goza de constante buen humor, y para suplir esa falta—pues falta y grave es—organizan los paseos de verano.

¿Cuáles son?

Haremos mención de los principales, aunque lo creemos tarea nula, por ser de sobra conocidos del elemento masculino que es a quien verdaderamente interesa, y con ello no pensamos descubrir ninguna cosa nueva.

Los días de trabajo, son preferidos el «boulevard»—lo que aquí llaman boulevard—, y la Alamedilla.

Los otros días, jueves, domingos y fiestas, se concentra el paseo nocturno en la Plaza Mayor.

Algunas parejas, de un marcado romanticismo, prefieren el Campo de San Fran-

cisco, ese jardín que por ser melancólico, es obscuro y muy propicio a los temas de amor.

Parejas aisladas pasean alejadas del casco de la población, entre los puentes Nuevo y Romano, contemplando a alguna distancia, los monumentos de la vieja ciudad.

Frecuentemente, y esto más como disculpa que como devoción, se ven grupos de garbosas modistas, a la hora del cierre de los comercios, ya anocheado, que se dirigen presurosas calle de Toro arriba, hasta llegar a la capilla del Cristo de los Milagros, el «Cristo de los Cremos».

Conceden a la santa imagen contados minutos y seguidamente, en carrera loca, se unen a sus galanes, que las esperan en la esquina de la calle. Con muestras de una gran formalidad siguen su paseo a la Alamedilla, regresando a sus hogares cuando les ha parecido llegada la hora en que podían haber terminado los Cremos ofrecidos como promesa.

Estos son los principales paseos noctur-

mil, pues nuestro voto es favorable a la concesión, de la cantidad máxima.

La verdad es que tiene mucha frescura el argumento. No olvide el lector que en estos meses calurosos, la frescura es un aliciente, aún, más, un ideal.

Cuando en la vida nacional se complican tan graves problemas; se agudiza con atisbos de tragedia la situación de Barcelona; y las responsabilidades políticas constituyen una honda preocupación para todos, resulta grotesco, subersivo casi revolucionario, el hacer esta «polacada» ante el país que de buena gana diera no las quinientas, sino las mil pesetas, que pretenden, por ver fuera de acción, a esa caravana de diputados que no les gusta prolongar el descanso en el cauce de las diés cobradas.

¡Y todavía hay «padre de la patria» que pretende se retrotraiga el acuerdo del aumento a los primeros meses en que se percibieron las dietas! Con lo cual nuestros celosísimos parlamentarios tendrían de ocho a diez mil pesetas para pasar el verano tranquilamente.

A la vista de la consumación de este hecho, nos preguntamos asombrados, como ciudadanos que no hemos tenido la fortuna de recolectar los votos para que nos sirvan de patente de curso al poseer un acta, si es que en España se ha eclipsado el sentido común o hemos perdido la vergüenza.

José de los CISNES.

Desde El Bierzo

DE INSTRUCCION

El domingo 8 del corriente mes y con motivo de la creación de la escuela de niños de este pueblo, ¡buena falta hacia!, dió una larga y brillante conferencia el señor inspector jefe de Instrucción de esta provincia:

Podríamos dividir la conferencia en los siguientes temas:

1.º La cultura de la provincia de León: A este respecto nos dijo que, hace pocos años, hacía nuestra provincia el núm. 22 en concepto de analfabetismo en España y que hoy hemos bajado o subido? a hacer el núm. 2, teniendo sólo por delante a las vascongadas: Al escuchar esto en boca del señor inspector no pudimos por menos de exclamar para nuestra angustia: ¡Cómo estarán las otras 47 provincias! haciendo nosotros el núm. 2.

2.º Se quiere civilizar a Marruecos, dejando en España regiones como La Cabrera, y Cepeda donde se va al retroceso hasta el extremo de degenerarse, depauperarse e ir camino de la imbecilidad. Dice se despilfarra el dinero de España, llevando gastados 17 mil millones, de los que corresponden 15 millones por partido, pudiendo con ellos tener a España como un jardín: Culpa de ello a los políticos, a los que censura en términos durísimos. ¡Muy bien señor inspector, así se habla!

3.º No hay responsabilidades por no estar el pueblo educado. ¡Alto ahí señor pedagogo! Conformes con nuestra ineducación, pero ¿quién es el encargado de educar al pueblo? Los políticos, ¿verdad? pero no les conviene hacerlo para conducirnos a su antojo.

4.º Los políticos tratan de arreglar el problema social, único que les preocupa, sin haberse detenido, al combatir al proletario, a estudiar éste, que es el mismo, en el significado de la palabra que no tiene el sentido que ellos le dan.

5.º Hace un llamamiento a las madres, las más responsables, dice, de abandonar y no ocuparse de la educación de sus hijos.

¿Y los maestros, señor inspector? ¿Y los gobiernos? Vea usted que hoy 8 de julio de 1923 viene usted a decirnos que tendremos maestro y que hasta la fecha no lo hubo.

En resumen, se puede decir que fué un

mitín administrativo y que el señor inspector nos dijo lo que acaso no nos dijera Oscar Pérez Solís... y ahora que nos perdona el señor inspector el que tengamos que contradecirle a la primera parte de su elocuente conferencia, o por lo menos hacerle una observación que puede ser de provecho para todos.

No podemos creer que nuestra provincia haga el núm. 2 de analfabetismo, hará si usted quiere el núm. 1 en lo contrario.

Sólo los que reciben las estadísticas en León y Madrid dirán lo que dice don Ignacio, pero ¡ay! de eso a la verdad hay un abismo. En los empadronamientos y en todos los documentos oficiales donde se pregunta... ¿Sabe leer y escribir? Se acostumbra a poner, Sí, y debían de poner... Sí, sabe ensuciar papel, y como no dudo que en el resto de las provincias de España, los encargados de esta misión, sean tan desahogados como en esta, de ahí que por los papeles pueda resultar verdad lo que dice el señor inspector.

Pruebas son amores...

Miren el Censo de éste mi pueblo y verán que por los datos oficiales saben leer el 95 por 100 y ¿quiere creer el señor inspector que no llegan a seis personas que lo sepan hacer y aún exagero cuatro ya que solo el señor cura y la señora maestra saben lo que hacen; las otras cuatro, entre las que me incluyo, leemos, sin saber leer y escribimos sin saber escribir; yo opino que es muy distinto leer y escribir, que saber hacerlo y en este pueblo ya he dicho que sólo saben el señor cura y la señora maestra. ¿Hay quien quiera demostrarme lo contrario? ¡Que venga a verlo!

De la enseñanza de los niños en estos pueblos ¿qué saben los señores inspectores? ¿para qué hacen los viajes que no queremos llamar visitas de inspección? Para los convites y cuchipandas que les preparan sus subordinados, ¿y los niños? ¿los miran siquiera?

Jamás he sabido que en estos pueblos se haga un examen ni se premie a los niños para estimularles al estudio.

¡Mandan ahora a los señores maestros unas hojas y libros justificantes que éstos han de cubrir, que es una risión. ¿Qué van a poner en ellas los señores maestros?, lo que les dé la real gana y desde luego, la mayor parte mentiras; ¿por qué no lo comprueban los señores los señores inspectores? y luego en León figurará, como dijo el conferenciante, el núm. 2. ¡Ya lo creol!

Mientras los señores inspectores no tengan más interés y lo demuestren, por los niños, que por sus compañeros, nada, nada bueno tendremos en la instrucción.

Mientras el maestro no tenga premio o censura públicas, en su servicio, en los exámenes de los niños con arreglo al número de matriculados y no se ocupen de las labores de su casa más que de los niños... No hay educación posible. ¿Qué es, digo yo, lo que inspeccionan los señores inspectores de Primera Enseñanza? Nada. Mejorar su carrera y la de los compañeros. Si no basta el sueldo que perciben, que les paguen doble, pero que cumplan.

Nos dirán que los padres denunciemos las faltas de los señores maestros, pero, para este viaje no hacen falta alforjas, ni inspectores. Hay que tener menos miedo a los caciques políticos para cumplir la misión de «enseñar al que no sabe» y para inspeccionar esta enseñanza. Más honroso mil veces es un traslado, aunque sea al fin del mundo, que el perjuicio que se causa a la Patria y al Mundo con esta pantomima de seudo instrucción.

UN CIUDADANO.

La Ribera de Folgora, julio 14, 1923.

SERAFIN GIL

MÉDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO SEIS a

EN BENEFICIO DE NUESTRA CIUDAD

Un nuevo servicio en la Compañía Medina-Salamanca

Teníamos noticias de las grandes mejoras realizadas por la Compañía del ferrocarril Medina Salamanca en el servicio de trenes y de haber sido construidos, con arreglo a los tipos modernos que se conocen, en los talleres que citada compañía tiene establecidos en esta ciudad, una serie de coches de primera, segunda y tercera clase. Creímos era nuestro deber el visitar tanto los talleres como los coches construidos y enterarnos con todo género de detalles, de las nuevas combinaciones establecidas, en beneficio exclusivo de nuestros lectores.

Para cumplir este fin nos entrevistamos ayer con el inspector de material de tracción y jefe del servicio D. Enrique Louis.

Este señor nos recibió con la afabilidad en él característica, demostrándonos bien a las claras, en el rato de charla que sostuvimos, que aunque de origen francés era salmantino; salmantino, por el cariño que demuestra a esta ciudad, en la que ha vivido desde su tierna infancia, alejándose de ella solo en aquellos momentos en que tuvo que realizar sus estudios propios del honroso cargo que hoy desempeña con un gran acierto y afición.

Al mostrarle el deseo de conocer los coches recientemente construidos en los talleres de la compañía, no puso ningún preámbulo a nuestra pretensión, antes bien, nos dió toda clase de facilidades para cumplir nuestro cometido.

El servicio establecido por la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, resuelve por completo el broble.

Primeramente nos presentó al jefe de talleres don Evaristo González y a los encargados de tipo don Francisco García y don Martín Rodríguez a quienes manifestó el señor Louis el objeto de la visita.

Como buenos operarios, orgullosos del trabajo realizado, se prestaron a ser guías en la visita proyectada a talleres y coches. En animada charla nos trasladamos al taller de pintura donde pudimos admirar un coche tipo americano modelo «Bogies» de diez y siete metros de longitud y treinta toneladas de peso, con departamentos de primera y segunda clase.

El departamento de primera tiene unas comodidades tales, que no es necesario, para que el público se de perfecta cuenta, más que de una mera descripción. Consta de alumbrado eléctrico con luz de dos colores: blanco y azul, esta última muy propicia para las horas de la noche, en la que es necesario el reposo.

Las butacas, independientes y con una particularidad muy plausible: la de poder ajustarlas en forma tal, que queda hecha una magnífica cama.

La parte superior de las butacas está cubierta con unos encajes primorosos con iniciales M. S.

Lleva, además, el departamento, espejos centrales, mesa plegable, calefacción y ventilador.

El techo del departamento está decorado lujosamente,

En la parte final del coche se encuentra el waterclosets y lavabo, con agua caliente y fría en todo tiempo.

Los pasillos están alfombrados ricamente.

El departamento de segunda goza de las mismas comodidades del de primera, exceptuando que el lavabo es plegable y las butacas aunque son independientes no son manejables para formar la cama.

Nos presentaron además dos furgones construidos en los talleres de la compañía, modelos modernos y con nueve mil kilos de peso.

De los mismos talleres dos coches de tercera, tipo corriente, con lavabo, watercloset y luz eléctrica.

Este coche, con pasillo largo a un lado, es de cuarenta y dos asientos.

El otro de tercera tiene sesenta y dos asientos; está construido en Bélgica y reformado en los talleres de la compañía con arreglo a los sistemas más modernos y prácticos, dando la sensación de un coche de primera.

Los coches fueron probados, comprobándose que los frenos marchaban bien.

De los proyectos de los coches es autor D. Enrique Louis.

El personal a sus órdenes, de los talleres, ha mostrado un gran interés en la construcción de los coches, siendo un galardón para la compañía la constancia y fe en el trabajo de sus obreros.

Hablando de la nueva combinación y servicio de trenes, el Sr. Louis con todo detalle, nos expuso el nuevo horario de trenes. Las ventajas que estos reportan a Salamanca son las siguientes:

ma de las comunicaciones rápidas y sin esperas en los empalmes pues a parte de mantener el servicio anterior y suprimirse los trenes mixtos discretionales 20 y 19 que salían y llegaban a las 6:20 y 17:18 respectivamente, se han establecido los nuevos trenes ligeros 15-16, 17-18 a modo de trenes tranvías con una marcha más rápida, y parada reducidísima en todas las estaciones.

Para darse una idea de la disminución de tiempo invertido en el trayecto, citaremos el caso del tren ligero número 15 que empalma en Medina con el rápido procedente de Madrid y que sale a las 13,15 llegando a Salamanca a las 15,28. Este tren reemplaza al anterior número 19 que salía de Medina a las 13,50 (acortándose por consiguiente la espera) y llegaba a Salamanca a las 17,18 dando como resultado práctico las ventajas siguientes para Salamanca y su provincia.

Primero. Llegada a Salamanca, saliendo a las mismas horas de antes de Madrid se gana una hora cincuenta minutos en el recorrido.

Segundo. Empalme asegurado con las líneas de Peñaranda, Béjar y Ciudad Rodrigo, dando la facilidad por consiguiente a todas estas poblaciones de comunicar en el día con Madrid.

Lo mismo sucede, con el tren número 16 que proporcionará, ya que combina en Salamanca con los trenes procedentes de las mismas líneas, una comunicación directa con las playas y poblaciones del Norte, haciendo desaparecer la espera en Medina del correo de Santander, supuesto que llegando a las 12,46 a esa estación proporciona al viajero la combinación inmediata con el rápido número 9 del Norte que sale a las 13,04 para Irún, llevando coche a Santander y Bilbao.

Los trenes ligeros números 17 y 18 proporcionan a esta ciudad el medio de poder facilitar el viaje a Valladolid y Avila permitiendo realizar el viaje de ida y vuelta en el día, dando un espacio de tiempo de varias horas en aquella población.

Desde primero de julio esta compañía, consiguió también de la compañía Internacional de Coches Camas, de que el servicio de los sudexpresos fuera reforzado permanentemente por un coche más, evitando con esto lo ocurrido repetidas veces de tener que dejar viajeros por falta de plazas disponibles tanto en Medina como en Salamanca.

Lo que ha pretendido esta compañía, al establecer este servicio, es subsanar en lo posible las deficiencias que existían en las comunicaciones, haciendo más accesible para el turista la llegada a Salamanca, convencidos de que su riqueza artística y

monumental era digna de producir una gran afluencia de visitantes.

Como complemento a estas mejoras, esta compañía tiene adquirido material moderno y confortable sin omitir ninguna clase de gastos para dotar sus servicios de la máxima comodidad, poniéndose a las alturas de las mejores de España, pero en vista de que apesar de su buena voluntad no le ha sido posible conseguir la terminación por parte de la sociedad constructora para inaugurar este nuevo servicio por causas motivadas por el estado social actual en Barcelona y otras capitales, haciendo un esfuerzo que se consideraba casi irrealizable por la premura de tiempo, convino en que se construyera y modificara el material preciso para estos trenes.

Y es así, como apesar de todos los pesimismo y por un esfuerzo realizado para conseguir este fin, hemos visto salir un día antes de la fecha de la inauguración de los nuevos trenes, una flamante colección de coches y furgones, unos consruídos en su totalidad en los talleres que esta compañía tiene en Salamanca y otros modificados casi por completo, formando un conjunto de coches cómodos y dotados de todos los servicios modernos, trabajos que se han realizado en poco menos de dos meses.

El tren se ha de componer de un coche tipo americano, de primera y segunda clase, montado sobre dos carros de dos ejes, llamados «Bogies» lo que hace un total de cuatro ejes; suspensión del mismo modelo que los coches de la Compañía de los Grandes Expresos Europeos, alumbrado eléctrico y W. C.

Los departamentos de primera clase son del modelo de butacas independientes siendo su decoración y tapizado del mejor efecto, estando, los de la clase segunda, en la misma relación.

Los coches de tercera clase, dotados también como el anterior de W. C. y calefacción por termosifón independiente, con lo cual se evita en casos de averías de las máquinas y de detenciones en ruta o de esperas en las estaciones de salida, antes de ser colocada la máquina en cabeza del tren y acoplada, se sienta en invierno la falta de esta, como sucede con la calefacción por vapor, hallándose por consiguiente, en todo momento, asegurando este servicio por el personal exclusivamente dedicado a él.

Como se puede ver por la descripción hecha, esta mejora establecida por la Compañía de Medina a Salamanca, es de capital importancia para la ciudad, y es de esperar que el público, en atención al esfuerzo realizado, responda, animando así las iniciativas que tanto le benefician. para que en breve plazo, y en vista de los resultados, la Compañía citada llegue a realizar los distintos proyectos de total reforma que se ha propuesto realizar y prosigue hasta conseguirlo, siendo el primer fruto de esta labor las mejoras realizadas.

Los coches consruídos en los talleres serán inaugurados hoy a las 7,35 minutos.

El esfuerzo hecho por la compañía merece mil plácemes, ya que Salamanca es la que se beneficia, afluyendo, por ser los medios de comunicación más rápidos que antes, a esta ciudad los turistas en mayor número, y la comunicación con las provincias del Norte será ampliada, beneficiándose, en gran parte, la industria salmantina.

Falta, pues, únicamente, que la labor iniciada por la compañía sea continuada por algún salmantino construyendo un hotel que reúna las condiciones necesarias de situación y confort, con arreglo a las necesidades modernas, hotel de que está falto esta ciudad.

LA VOZ DE CASTILLA felicita efusivamente a la compañía de M. S. por las mejoras introducidas en sus servicios.

EDITORIAL GRAFICA SALMANTINA,

PASEO DE VILLARROEL, 35 Y 37



LA SEÑORA DOÑA

Rafaela Talavera Hernández

falleció el día 14 de Julio de 1923

a los sesenta y cuatro años

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viudo, D. Joaquín García Zapata; hijos: Angel, Rafael, Agustín, Nieves, Mercedes, Jesús y Ramón; hijos políticos: Lorenzo San José, Joaquina González, José Valcarce y Francisco Bonilla; hermana, hermanos políticos, nietos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades, se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Serranos, 1.
Funeral: El lunes, 16, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: San Sebastián.

La reforma en la contribución urbana

El proyecto que el ministro de Hacienda ha leído en el Congreso, comprende los siguientes puntos:

Comienza por atender a la desaparición radical del antiguo sistema de tributación de cupo fijo a repartir; que tanto perjudica al contribuyente de buena fe, sujeto a los resultados de una arbitraria distribución, en la que es regla muy general que no impere la más leve noción de justicia. Este sistema de cupo está hoy solamente por un cierto número de Ayuntamientos, que se resisten tenazmente a la presentación de los registros fiscales de edificios y solares, que ordena la ley de 2 de Marzo de 1917, y que a pesar de las sanciones penales impuestas por las diversas leyes de presupuestos y cuyo último plazo terminó en el pasado año, no ha sido posible en modo alguno, lograr el cambio tributario, siendo la causa única la conveniencia para el contribuyente de mala fe de mantener ese sistema, a pesar de las penalidades impuestas, por serles mucho más barato que el venir a la declaración de la verdadera capacidad productora de las fincas, o la que el Catastro habría de fijarles finalmente en comparación equitativa con todo el resto de la nación.

Para la obtención de este importante asunto y hacer lograr que toda España, en muy breve plazo, pase a tributar, en cuanto se refiere a la parte territorial de urbana, por el natural sistema de Registro fiscal, en el cual el contribuyente tiene siempre garantido su derecho, puesto que obra por cuenta propia, haciendo su declaración y defendiendo sus intereses, sin necesidad de Ayuntamientos ni Juntas periciales que intervengan en lo que a él sólo toca defender, por ser de su exclusiva administra-

ción, es necesario imponer unas rigurosas sanciones, a más de defender a la Hacienda, de que por demoras de esas Corporaciones no pueda percibir en su justo plazo los aumentos que el Catastro pueda comprobar en su día, al mismo tiempo que reintegrarse de los gastos que la operación de formación ocasiona cuando la Hacienda no tenga más remedio que dedicarse a su formación, por rebeldía absoluta de los Ayuntamientos.

En el espacio que media hasta 1.º de abril de 1924, en que ha de dar comienzo este precepto, hay que suponer fundadamente que recapacitarán esos Ayuntamientos y entrarán dentro del cauce legal.

Continúa el proyecto de ley cuidando de corregir las anomalías e injusticias que hoy vienen sucediéndose por la concesión de exenciones absolutas y permanentes, procurando fijar conceptos para que queden desvanecidas toda clase de dudas con respecto a lo que el Estado entiende que debe beneficiar permanentemente a muy limitadas edificaciones y evitar al propio tiempo que al amparo de esas concesiones se establezcan los fraudes que constantemente se vienen verificando por una mala interpretación de los preceptos.

Es también objeto de ley la modificación en la manera de ser obtenidos los productos íntegros y líquidos imponibles, atendiendo a la realidad del momento, en el cual es tal la dislocación que se nota en el producto de las fincas urbanas, que es forzoso dar solemnidad de ley a los preceptos que últimamente hubo necesidad de poner en práctica, y que hasta el presente sólo han obtenido derivaciones como simples circulares del servicio, encaminadas a modificar los procedimientos en vigor, atendiendo a las dificultades que se presentaban en la práctica.

Viene finalmente la ley a presentar facilidades para la construcción de edificios.

A tal sujeto establece una escala de exenciones con relación al siguiente cuadro.

Años de exención

Para rentas mensuales hasta 50 pesetas: En poblaciones de más de 100.000 habitantes, veinticinco años. En poblaciones de 20.000 a 100.000 habitantes, veinticinco años. En poblaciones de 20.000 a 100.000 habitantes, veinticinco años. En capitales de provincias menores de 10.000 habitantes y poblaciones de 10.000 a 20.000, veinticinco años.

Para rentas mensuales hasta 100 pesetas: En poblaciones de más de 100.000 habitantes, veinte años. En poblaciones de 20.000 a 100.000 habitantes, veinte años. En capitales de provincias menores de 10.000 habitantes y poblaciones de 10.000 a 20.000, veinte años.

Para rentas mensuales hasta 150 pesetas. En poblaciones de más de 100.000 habitantes, quince años. En poblaciones de 20.000 a 100.000 habitantes, quince años.

Para rentas mensuales hasta 200 pesetas: En poblaciones de más de 100.000 habitantes, diez años.

En poblaciones de más de 100.000 habitantes, diez años.

Para rentas mensuales hasta 300 pesetas: En poblaciones de más de 100.000 habitantes, cinco años.

La finalidad es procurar la construcción de edificios en que las viviendas tengan un precio asequible a las clases media y necesitada, que es, precisamente, la falta que se nota en casi todas las poblaciones de España de cierta importancia. Claro es que el proyecto de ley no podía limitar solamente las condiciones de la exención a la del precio, y añade otras de capacidad, saneamiento y decoro de la vivienda, pues, de no ser así, se caería en el peligro de que pudieran hacerse toscas edificaciones a muy bajos precios de coste, y que permitieran, sin necesidad de sacrificio alguno por parte del capital la fijación de esos precios precios, y siendo así, no resolvería la cuestión como el Estatuto se propone.

Conjuntamente con esta última medida de fomento de la edificación hubo necesidad de procurar el abaratamiento del solar y evitación de una tenencia infinita, principalmente motivada por la actual tributación, que, para formarse una idea, ha de decirse que para un solar de 5.000 pies cuadrados, cuyo valor del pie sea de 15 pesetas, le corresponde actualmente una tributación de 1 peseta.

La única manera de llegarse a conseguir esto ha de ser que el solar resulte una carga para el poseedor, y que, por consecuencia, trate de enajenarlo en su justo precio.

El ministro espera que con la aprobación de esta ley ha de producirse un gran beneficio en toda la nación, sin grandes estridencias para el contribuyente, como puede verse examinando detalladamente todo el curso del proyecto presentado.

La ley no comenzará a regir, caso de ser aprobada por las Cortes, hasta 1.º de Abril de 1925, espacio de tiempo suficiente para que a su amparo permita ser estudiado el negocio de la edificación y puedan emprenderse construcciones que sean terminadas dentro de los cinco años de vigencia que se concede.

La Junta del homenaje a Gabriel y Galán

Ayer se reunió, en el Ayuntamiento, la Junta del homenaje a Galán.

A esta reunión asistió el señor González Cobos para ultimar detalles de la excursión charra a Valencia.

Si no damos detalles de la reunión, es por causa del señor alcalde de Salamanca, que había dado órdenes a sus subordinados, de negarnos la entrada a la reunión

Nuestra información telefónica y telegráfica

El interés por la política, en disminución, y, en cambio aumenta considerablemente el calor

Llegada de Su Majestad la Reina y de los Infantes a Santander.-Cariñoso recibimiento.-El pueblo aclama entusiasta, a las augustas personas. La huelga de los empleados de Banca.-Entierro del presidente del Sindicato asesinado en Valencia.-Explosión de grisú en una mina de Oviedo. Mitin sobre responsabilidades.-Aguilera en Ciudad Real.-El señor Salvatella en San Sebastián.-Ola de calor en Londres.

El Rey a Santander

MADRID, 14.

Esta mañana a las cinco, en automóvil, marcharon a Santander su majestad el Rey, su alteza real el príncipe de Asturias y el profesor de este Sr. Lóriga.

Esta tarde se tuvieron noticias oficiales en Madrid, diciendo que D. Alfonso llegó a Santander a las doce del día, sin novedad.

La Reina Cristina

La reina madre recibió esta mañana varias audiencias.

Esta noche marchará en tren a San Sebastián

Las tropas que hay en Marruecos

Esta mañana el ministro de la Guerra llamó a su despacho a los periodistas, para rogarles que desmintieran las informaciones de algunos periódicos que aseguran que en África han pasado este mes la revista de comisario 31.000 hombres más que en el anterior.

—Como esto no lo puedo atribuir a mala fe—agregó el ministro—sino a deficiencias de información, quiero poner a disposición de ustedes los datos completos de las tropas que se encuentran ahora en Marruecos, de las que había en el mes anterior y de las que pasaron allí la revista de comisario en julio de 1922.

Resulta de esos datos que en julio de 1922 había en Marruecos 123.600 soldados de fuerzas peninsulares y 11.651 de fuerzas indígenas. Ahora hay 107.000 de peninsulares y 13.492 indígenas, es decir una diferencia en menos de 14.168 soldados.

De las tropas peninsulares hay 36.954 hombres que pertenecen a los batallones expedicionarios y 13.894 volunta-

rios, sin incluir, naturalmente, los voluntarios indígenas.

Otras manifestaciones de Aizpuru

Un periodista preguntó al ministro de la Guerra si se iba a realizar alguna operación de fondo sobre Alhucemas.

—Por ahora no hay nada convenido de eso—contestó el ministro—pero hay que tener en cuenta la manera de ser del moro, que nos puede obligar en cualquier momento a realizar una operación.

Y agregó:

—Lo que si afirmo es que el estado actual del asunto de Marruecos no debe inspirar temor alguno; al contrario, es muy satisfactorio.

El Supremo de Guerra

Hoy se ha reunido el Supremo de Guerra despachando las propuestas de ascensos ya conocidas.

Con la reunión de hoy ha dado por terminada su labor el Supremo hasta que pasen las vacaciones de estío.

Tranquilidad política

MADRID, 14.

Numerosos diputados han emprendido la marcha hacia sus respectivos distritos en vista del excesivo calor que hace en la corte, notándose con tal motivo una gran desanimación.

La plantilla de los funcionarios

MADRID, 14.

Conforme se había anunciado, esta tarde se ha reunido la comisión que preside D. Luis Espada, con objeto de combinar las proyectadas plantillas de los funcionarios del Estado.

Acudieron las comisiones parlamentarias nombradas a tal efecto.

Tienen un decidido propósito de realizar una escrupulosa revisión retrospectiva por el presidente de la misma señor Espada, el vicepresidente Sr. Benítez, de Lugo, y por el secretario Sr. Santamaría.

Romanones al extranjero

MADRID, 14.

El conde de Romanones piensa salir con dirección a Hendaya brevemente, en cuyo punto residirá gran parte del verano.

La sala de vacaciones del Supremo de Guerra

MADRID, 14.

Ha quedado constituida dicha sala por el general Barrero, que preside, y los generales Villalba, Bollok, Enríquez, Valcárcel, Ego y Alcocer.

Declaraciones del general Aizpuru

Los periodistas, en la conversación de esta mañana con el ministro de la Guerra, le preguntaron si tenían algún fundamento los rumores que circulaban respecto a la designación del general Herráiz, para la Dirección de Carabineros, a lo que respondió Aizpuru diciendo que nada había en concreto; pero que pudiera suceder que fuese aquél, o si no el general Barreiro.

Pero que, en definitiva, nada aun debería predecirse ni vaticinarse.

La presidencia del Colegio de Abogados

MADRID, 14.

Existe enorme revuelo con motivo de haberse asegurado que en la se-

cretaría del Colegio de Abogados se ha presentado un escrito sobre la nulidad que se dice acusó la elección de presidente de dicho Colegio.

La Junta directiva niega rotundamente toda informalidad en la elección, como asimismo que se haya presentado escrito documento alguno sobre tan infundada infracción de procedimiento.

De todos modos, reina gran efervescencia entre los abogados madrileños.

En el aeródromo de Cuatro Vientos

MADRID, 14.

Esta mañana, a primera hora, se elevó un aparato «Dauvila», pilotado por el soldado Armando Vidal, del Tercio Extranjero. Ya a bastante altura, se le vió hacer un rápido viraje, precipitándose contra el suelo y destruyendo a su paso, las líneas telefónicas.

Reconocido el piloto que lo dirigía se vió que tenía diferentes heridas en la cara y en las piernas y rotura de la vejiga.

En grave estado fué conducido al hospital militar.

El motor desplazaba una fuerza de trescientos caballos.

La causa contra el policía Lozano

MADRID, 14.

Terminó la vista del proceso seguido contra el policía Sr. Lozano, por muerte violenta de su mujer, de la que se había separado el mismo día de la boda con aquella.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, absolviendo libremente al marido ultrajado.

El fiscal solicita la revisión por nuevo jurado y la sala no accedió a tal petición.

El Sr. Lozano fué puesto en libertad esta misma mañana.

Labradores, ¡¡Ojo!!

El líquido mejor para esterilizar lentejas y demás legumbres que ataca el gorgojo, se vende en casa de G. Escudero Alvarez.

Plaza del Mercado, 9.--SALAMANCA

El defensor D. Gerardo Doral recibió numerosas felicitaciones por el triunfo obtenido para su patrocinado.

El conflicto de los Bancos de Crédito

MADRID, 14.

Continúa en el mismo estado estacionario la huelga de los empleados de Bancos.

Dícese que el sindicato aceptaría las bases propuestas, siempre que no lesionen los intereses generales de la clase.

Los elementos directores de los establecimientos de crédito, hállanse decididas a afrontar la situación actual de huelga cara a cara y sin hacer dejación en lo más mínimo de sus derechos y facultades.

Asegúrase que el presidente del sindicato madrileño, Sr. Salas, tiene una interesantísima carta sobre el sangriento suceso de Valencia.

Créese que en la próxima semana entrará el asunto, de suyo tan delicado, en una grave fase.

Lluvia de piedras contra un automóvil

MADRID, 14

En el camino de la Cuesta de las Perdices, próximo a esta corte, varios individuos arrojaron una gran cantidad de piedras al paso de un automóvil por dicha carretera.

Una pareja de la Guardia civil que viajaba en el mismo, hizo varios disparos, hiriendo a uno de los agresores y capturándole, logrando huir los demás malhechores.

Una chispa eléctrica

MADRID, 14.

En el pueblo de Pedrezuelo de esta provincia, una chispa eléctrica mató al vecino Victoriano Pérez, que se hallaba acostado en un chozo.

Su padre que dormía próximo al lugar donde descansaba su hijo, se encuentra en estado grave a causa de la impresión sufrida.

Recepción en el Ayuntamiento

MADRID, 14.

Esta mañana se ha celebrado la recepción que el Ayuntamiento madrileño dió en honor de los estudiantes norteamericanos.

Asistieron el rector de la Universidad Central y otras distinguidas personalidades.

El alcalde Sr. Ruiz Jiménez, pronunció un elocuente discurso alusivo al acto y de confraternidad de razas.

Al final fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La reina doña Cristina

MADRID, 14

Ha salido, con dirección a San Sebastián, la reina doña Cristina.

A la estación bajaron a despedirla el elemento oficial e ilustres personalidades políticas.

Muerte de un súbdito alemán

BARCELONA, 14.

En la línea del ferrocarril de Sarriá se encontró el cadáver del súbdito alemán Linderman.

Parece ser que no pudo alcanzar el tren para aquella estación y se fué a Bonanora.

Se le encontraron en los bolsillos 250 pesetas en billetes del Banco español, 16 libras esterlinas, 800 marcos y un reloj con cadena de oro.

Residió en Barcelona desde hacía unos tres días.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

MADRID, 14.

Han sido aprobadas favorablemente las propuestas de los ascensos del coronel de Caballería, Sr. Ruiz Portal y la

del teniente González Carrasco, de Infantería.

Durante los meses de verano, actuará libremente la sala de vacaciones designada al efecto.

Manifestaciones de Alhucemas

MADRID, 14.

El presidente del Consejo ha manifestado esta tarde, al hablar con los periodistas, que el lunes próximo regresará el rey a Madrid, aun cuando su presencia no es necesaria en la Corte ya que la situación política actual no reclama la intervención de Su Majestad.

La tranquilidad es casi absoluta, ya que también las Cortes suspenderán las sesiones.

El mismo lunes por la noche volverá a salir el rey de Madrid.

También dijo el marqués de Alhucemas a los reporteros que hacen la información política, que la próxima sesión del Congreso estará dedicada al decreto suspendiendo y disolviendo el Cuerpo de Correos y a ruegos y preguntas que ya tienen hechos varios diputados.

El expediente Picasso

MADRID, 14.

Por el Senado ha sido reclamado el expediente Picasso, que se halla en la presidencia del Consejo.

En breve serán remitidas dichas actuaciones.

La huelga de los empleados de Bancos

BARCELONA, 14.

El personal de todos los Bancos de la ciudad condal ha declarado el paro; sólo durante el día de hoy.

Detención de un obrero

BARCELONA, 14,

En el puerto se ha practicado esta mañana la detención del obrero asociado Baltasar Rut, por coacción.

Los incidentes de hoy

BARCELONA, 14

Coe motivo de la contratación del personal no asociado, se han producido hoy numerosos incidentes en las obras en construcción en esta capital.

Un artículo interesante de «Solidaridad Obrera».

BARCELONA, 14.

El diario «Solidaridad Obrera» publica un artículo, que trata de fundamentar a su manera, diciendo que la solución de la huelga no es más que un alto en el camino, un descanso para reorganizarse las fuerzas obreras y preparar la sucesiva actuación y poder alcanzar así el máximo triunfo de sus reivindicaciones e ideales.

El artículo está muy comentado, especialmente en los centros obreros.

Se trabaja en todos los ramos

BARCELONA, 14.

En todas las obras de la ciudad condal se ha trabajado hoy, excepto en las del ramo de la construcción.

Si en determinados sitios no se ha trabajado es por ser sábado.

Obreros en libertad

BARCELONA, 14.

El juez instructor correspondiente ha decretado la libertad de doce obreros que habían sido detenidos por supuestas coacciones.

Llegada de la reina D.^a Victoria

SANTANDER, 14.

Ha llegado a esta capital su majestad la reina D.^a Victoria, acompañada de sus augustos hijos los infantitos, excepto el príncipe de Asturias, que, como se sabe, se encuentra con D. Alfonso.

El trayecto se hallaba engalanado

vistosamente y cubierto materialmente de flores.

Se hicieron numerosas salvas, la compañía del regimiento de Valencia rindió los honores de ordenanza a la real familia.

Seguidamente se trasladaron al Palacio de la Magdalena, siendo constantemente ovacionados.

En Puerta Chica se repitió la misma frenética ovación, y Su Majestad saludó cariñosamente al que la agasajaba de tal manera.

En la secretaria del Palacio se recibieron, en cantidad enorme, canastillas de flores lindísimas y de los mejores jardines.

Tambien estuvo doña Victoria en Peña Castilla.

Mañana asistirá la reina a la función que en su honor dará la Asociación de la Prensa.

El ministro de Instrucción pública

SAN SEBASTIAN, 14.

Ha llegado el señor Salvatella, hospedándose en casa del marqués de Tenorio.

Iuagurará la feria de Muestras en esta capital, y el mismo domingo saldrá para Madrid.

Descarrilamiento de un tren.-Varios heridos graves

OVIEDO, 14

En la estación de Canciones, ha descarrilado, resultando heridos dos empleados de la compañía, uno de ellos grave. El maquinista, apellidado Guillart, también está herido gravemente.

No se han registrado más desgracias personales.

Ultima hora

Conferencia de Albornoz sobre responsabilidades

MADRID, 15

En la Casa del Pueblo radical esta noche ha dado una conferencia el culto publicista Alvaro de Albornoz sobre el tema «El partido republicano y las responsabilidades.»

Fué la disertación en tonos violentos afirmando en uno de los párrafos de su brillante discurso, que los principales responsables eran una elevada personalidad y Maura.

Hablando de los Gobiernos dice que las responsabilidades deben exigirse a los que gobernaron desde el año 1909.

Terminó diciendo que el partido republicano sabrá cumplir con su deber para llegar al logro de sus aspiraciones en materia de responsabilidades.

Fué muy aplaudido y felicitado el señor Albornoz.

El general Aguilera

MADRID, 15.

A las siete de la mañana, en el correo de Extremadura, marchó a Ciudad-Real el general Aguilera.

Acudieron a despedirle a la estación numerosos amigos y compañeros de armas que le hicieron cariñosa demostración de afecto.

Esta mañana se han recibido noticias de la llegada del general Aguilera.

Ei recibimiento que se le ha tributado ha revestido caracteres imponentes, tomando parte las autoridades y el pueblo entero.

Entierron del presidente del Sindicato de Banca y Bolsa

VALENCIA, 15.

Se ha verificado el entierro del presidente del Sindicato Libre de Banca y Bolsa, asesinado anteayer, Sr. Dominguez.

Para asistir al mismo habían llegado la familia del muerto y representaciones del Sindicato de Banca y Bolsa.

El entierro concurridísimo, asistiendo autoridades, que con la familia del muerto, las representaciones y personal de Bancos, presidían.

Un obrero hiere a otro por resentimientos

BILBAO, 15.

En los talleres del ferrocarril de Durango, el obrero Francisco Borja asestó seis puñaladas al encargado José Ruano, por antiguos resentimientos.

José Ruano se encuentra gravísimo temiendo que fallezca de un momento a otro.

Una explosión

OVIEDO, 14

En una mina de la Sociedad Minera Española, se produjo una explosión de grisú, resultando seis obreros heridos.

La huelga minera

BILBAO, 14.

La huelga continúa siendo general en todas las zonas de Vizcaya.

La ola de calor.-Sesenta muertos.

AMSTERDAN, 14.

La ola de calor es insoportable, como nunca se ha conocido.

Los casos de insolación son numerosísimos.

En el día de hoy sesenta casos de insolación, seguidos de muerte.

En Londres, de la ola de calor, han resultado diez y ocho personas muertas.

Marruecos

ALHUCEMAS, 14.

Desde la Plaza de Alhucemas el enemigo hizo numerosas descargas contra el Peñón, siendo contestadas ventajosamente por nuestras tropas.

COSAS DE LOS YANQUIS

Un niño rescatado merced a la telefonía sin hilos

Comunican de Nuew-York, que un niño de seis años de edad, hijo del ingeniero jefe de la Campaña de telefonía sin hilos de América fué atraído con engaños lejos de su hogar y secuestrado. Careciendo la Policía de indicios que la permitieran descubrir a los secuestradores, se acudió a la radiotelefonía, que dió a conocer por todas partes las señas del muchacho.

Un hombre que vivía en una ciudad de poca importancia, distante muchas millas del lugar del suceso al Norte de New-York al oír la descripción del niño robado recordó a dos desconocidos que pocos días antes le habían alquilado una pequeña villa en las afueras de la ciudad.

Sospechando algo anormal, entró en averiguaciones, y acabó por encontrar al niño, escondido en dicha villa, inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la Policía, y el muchacho fué rescatado y devuelto a sus padres.

Las estaciones radiotelefónicas han hecho conocer la historia por todo el país, y el mismo padre ha dado las gracias a todo el mundo por el auxilio que se le había prestado.

Dr. Pedro SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, número 1

Consulta: de ONCE a DOS

DR. DOMINGUEZ

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Doctor Rlesco, 38, pral.

Consulta: De DIEZ a UNA

TOROS EN MADRID

La corrida de la Prensa

Apesar del alto precio que se señaló a las localidades, hubo un lleno rebosante. La plaza adornada con tapices y guinaldas. Muchas mujeres guapas tocadas con la clásica mantilla.

El cartel tenía mucho de sugestivo para el público madrileño, que ha hecho de «Valencia II» y Villalta dos ídolos, y para los toreros, que acuciados por el incentivo de la oreja oro, galardón que el voto popular otorgaría al que lo mereciera, salieron decididos a la conquista del premio.

Con los citados espadas alternaron «Chicuelo» y «Nacional II» en la lidia de cuatro toros de los herederos de Hernández y cuatro de Montoya.

El ganado

Los toros de D. Esteban Hernández estuvieron en general bien presentados; no así los de Montoya, que fueron desiguales de tipo, como lo fueron los ocho por lo que respecta a su bravura.

De los de Hernández, el primero cumplió a duras penas, y los demás se distinguieron por su mansedumbre. Todos llegaron reservados al último trance, si bien no tuvieron malas intenciones para con los toreros.

A Montoya le gritaron mucho por la insignificancia de su primer bicho, que además era manso. Los restantes, aunque algo más crecidos de tamaño, pelearon con sosería y llegaron a muerte aplomados, aparte el que salió en quinto lugar, que originó un nuevo escándalo, con lluvia de almohadillas y hubo de ser reintegrado a los corrales, sustituyéndole un buen mozo de Bueno, que no hizo honor a la divisa.

Los matadores

«Chicuelo». Salió decidido a llevarse el premio, pero no acompañó la suerte a sus buenos deseos, en el primer toro. Lanceó virgualmente, hizo algunos quites vistosos, con valor y arte, rematando uno de rodillas, que arrancó muchas palmas.

En la faena de muleta se mostró valiente, destocando algún que otro pase aislado; pero al matar se fué del seguro: pinchó cinco veces flamante; intentó dos el descabello y se echó el bicho. (Pita prolongada).

En cambio se le ovacionó en el cuarto toro al hacer un quite primoroso, ejecutando el lance del delantal y llevándose el bicho hasta los medios.

Al quinto le saludó con unos mantazos pueblerinos, actuando friamente en el tercio de quites, y escuchó muestras de desagrado.

Luego, con la flámula, toreó a la defensiva, prodigando el trageo por la cara. Arrancó rápido y colocó habilmente una estocada entera, ligeramente atravesada, reprendando con un descabello a pulso.

(División de opiniones).

«Valencia II».—En su primero, al chivo de «Montoya» paró y templó como un consumado maestro en dos verónicas, y se ciñó en un quite.

El público gritaba indignado por la pequeñez de la res. Victoriano se hizo cargo de la situación, dió dos telonazos por la cara y pasaportó al enemigo de media en lo alto y un pinchazo hondo, entrando bien ambas veces. Trás dos intentos dobló el astado, y oyó palmas el madrileño.

En el sexto puso cátedra, toreando por verónicas y faroles, rematando con media verónica espeluznante, que después repitió en el primer quite, colgándose de un pitón. En el segundo quite de su turno dió un farol y una revolvera excelentes. El tercio transcurrió en medio de una ovación delirante y continuada.

Trasteó valentonete entre los pitones, sin poder hacer faena lucida, porque el toro llegó aplanado al trance final. Aprovechando la primera igualada entró «Valencia» a herir y en el momento del em-

brogue encogióse el bicho, resultando un pinchazo hondo, sin soltar, del que dobló el astado. Y volvieron a sonar palmas para Victoriano.

«Nacional II».—Dió repetidas veces la nota de valentía, sobre todo toreando de capa, y en los quites, aunque anduvo algo atropellado y nervioso.

A su primero lo trasteó cerca, intercambiando dos naturales con la izquierda y uno de pecho aceptables. Lo despachó de una estocada corta aguantando, y un descabello al tercer golpe. (Palmas).

En el séptimo muleteó distanciado y muy movido, siempre sobre la derecha, para señalar un pinchazo en lo duro, entrando bien. Repitió el ataque, dejando una estocada desprendida y tan atravesada que la punta del sable asomaba por un brazuelo. Macheteo general y nueva acometida: otro pinchazo en hueso, estocada alta, dos intentos; dobla el toro aburrido y hay serenata de aire.

«Villalta».—Desafió en distintos terrenos a su primero, que huía hasta de su sombra, logrando sujetarle con unos capotazos por bajo. Tuvo alardes sueltos de bravura en quites, arrancando palmas.

Con el trapo rojo comenzó dando un buen pase ayudado por alto, otro por bajo y uno de pecho ceñidísimo. Después intentó torear al natural, obligando mucho al toro, que seguía huído, y acabó, apoderándose de él a fuerza de riñones y de sudarse en el terreno de su enemigo. Igualó este en tablas del 4, y el «maño» arrancó recto, volcándose sobre el morrillo y clavando el alfanje hasta la empuñadura en todo lo alto. El toro le empaló por una pierna y le tiró al alto, luego le buscó fieramente en el suelo, pero acabó desplomándose, al tiempo que «Villalta» se erguía ileso y escuchaba una ovación ruidosa. Hubo vuelta al ruedo y flamear de pañuelos.

Al que cerró plaza lo lanceó en dos tiempos, a su estilo, viéndose comprometido en una arrancada, de la que se libró refugiándose en uu burladero.

Por último ejecutó una faena de muleta impregnada de arte y valor, a base de pases naturales y de pecho, dejándose en uno de estos, trozos de la casaquilla prendidos en los pitones. El público, puesto en pié, le ovacionaba entusiasmado, y Nicánor coronó su magna labor con una estocada de efecto rápido, entrando a ley. (Ovación delirante, oreja y salida en hombros). ¡Se ganó el premio!

«Los subalternos».—De la gente montada, aparte un buen puyazo de Díaz no se vió nada sobresaliente; todo vulgaridad.

De los de a pie merecen mención, por lo bien que bregaron y banderillaron, Rodas, Palomino, Trajinerito, Alfredo Freg y Cástulo Martín.

PARA CONSERVAR EL GRANO

No hay agricultor que ignore la ventaja que puede encontrarse es no apresurar la venta del grano después de la recolección sobre todo cuando la cosecha no ha sido muy abundante. Si no se aprovechan todos esa ventaja es porque se necesita un cierto desahogo económico que libre al agricultor de los apremios de vender.

Por otra parte la conservación del grano exige ciertas precauciones. Ya que no podemos facilitar la primera condición, o sea indicar algunos medios de evitar las fermentaciones que pudieran hacer bajar el valor de las mercancías y la invasión de los roedores.

En primer lugar, el grano debe guardarse en locales extensos de toda humedad y que puedan airarse con toda facilidad. Esta última condición se obtiene fácilmente practicando las aberturas necesarias.

Más difícil es combatir la humedad, que puede sobrevenir de los muros viejos o de

otras causas, que es preciso, en todo caso buscar para poner remedio.

El defecto de la aireación es, a veces, causa de la humedad; cuando es persistente y no hay otro remedio de combatirla se pueden atenuar sus perniciosos efectos formando en el local un depósito de la cal viva, que absorberá en gran parte la humedad cuando la cal se reduce a polvo, se renueva y aquella sirve perfectamente para encalar las tierras.

Puede suceder que se haya guardado el grano sin estar aún completamente seco o en tiempo húmedo, los montones en este caso, deben tener poca altura, a fin de que el aire penetre bien por todas partes, y con frecuencia convendría al mismo fin pasar el grano por la criba o, por lo menos traspasarlo varias veces por semana hasta conseguir el fin apetecido.

Esta última operación es igualmente necesario en todo otoño y en primavera, por que los granos se calientan fácilmente como si una nueva savia los hinchará,

Tal ocurre también bajo la influencia de las tempestades. Con el traspalo se renueva el aire en derredor de los granos y se calma esa actividad intempestiva.

Ciertos granos, como, por ejemplo, el maíz, necesitan más cuidados que otros por su tendencia a alterarse.

Pero, sea cualquiera el género de grano que se desee conservar el traspalo debe considerarse como necesario cada dos meses, no solamente para neutralizar las fermentaciones, sino también para perturbar la tranquilidad de los insectos enemigos naturales de los granos.

No obstante, este solo medio y no basta y casi siempre hay que echar mano de otros procedimientos más eficaces.

Contra los roedores se aconsejan, entre otras cosas, la esencia de terebinto, las plantas de un olor fuerte y desagradable, y los cocimientos de ajos; no concedemos gran importancia, por nuestra parte, a estos medios, y creemos que todos ellos no valen lo que algunos gatos que sean muy cazadores.

Unas gotas de esencia de menta han de producir también buen resultado; en pocas semanas desaparecerán los ratones.

Este procedimiento, eficaz contra los roedores, no sirve contra los insectos. A fin de ahuyentarlos, la mejor precaución es disponer los graneros de manera que el aire y la luz tengan fácil acceso, porque el gorgojo rehuye la luz y la frescura.

Otra de las cosas que hay que cuidar es que los muros y el pavimento estén en perfecto estado, sin grietas, bien limpios, blanqueándolos frecuentemente con lechada de cal, y especialmente, antes de meter el grano, lavando el suelo con agua hirviendo y bañando las paredes de aquitrán. El mejor pavimento es de asfalto.

Si a pesar de todas estas precauciones, no desaparecen los insectos, se deberá traspalar y cribar el grano frecuentemente.

Pero el medio más radical es el empleo del sulfuro de carbono. Se esparce un litro de este líquido en el sitio destinado a recibir el grano. Se dispone después el grano en montones y se cubre con toldos o telas para que los vapores del sulfuro de carbono se reconcentren sobre el montón y asfixien a los insectos; después se airea el grano, cribándolo, para que desaparezca el mal olor. Es preciso abstenerse de fumar dentro de los graneros y de entrar con luces encendidas, porque los vapores del sulfuro de carbono son inflamables y en determinada proporción con el aire pueden hacer explosión.

El ácido sulfuroso da tan buenos resultados como el sulfuro de carbono, y además es menos peligroso. Se obtiene fácilmente por combustión de barras, dentro de cacharros viejos que no sirvan para otra cosa. Se calcula en unos 50 gramos de azufre el necesario para tratar un metro cúbico de grano. El azufre se rocía con un poco de esencia de trementina para facilitar su combustión. Todas las salidas deben cerrarse herméticamente por espacio

de veinticuatro horas. No conviene luego entrar en el granero, mientras no esté perfectamente aireado.

Con estos medios pueden conjurarse la mayor parte de las dificultades que se oponen a la conservación del grano y venderlo cuando los precios sean más remuneradores.

Sección Administrativa de primera enseñanza

Al Jefe de la sección de Cáceres, se le remite expediente personal de don Camilo García.

—Al mismo señor se mandan tres relaciones de errores del Escalafón tercero de maestros, y segundo y tercero de maestras.

—A la Junta de Derechos Pasivos, se le remiten cuentas de octubre de 1921.

—Al señor maestro de Mancera de Abajo, se le manifiesta su traslado a Miranda del Castañar.

—Al señor maestro de Linares de la Sierra, le comunican su traslado para Santa Cruz-Vedra (La Coruña).

—Al señor maestro de Cantalapedra don Matías López, su traslado a Yébenes (Toledo).

—A los señores maestros de Fuenteguinaldo, Villavieja, Lagunilla y Guijuelo, les comunican su traslado para Guijuelo, Villalpando (Zamora), Soria y Peñaranda de Bracamonte, respectivamente.

—A las maestras de Villar de Ciervo, Agallas, Vitigudino, Santibáñez de Béjar, Hinojosa de Duero, Peñaranda y Guijuelo, su traslado a Serradilla (Cáceres), Villavieja de Yeltes, a Vitigudino (unitaria), Los Santos, Hinojosa de Duero (párulos), Villayón (Oviedo) y Zamora.

Novillada en Béjar

Hoy se celebrará en Béjar, en la plaza de toros del Castañar, una becerrada que presidirán obreras bejaranas y cuya recaudación será destinada a los obreros huelguistas de Salamanca.

Se lidiarán cuatro hermosos becerros, de una ganadería de esta provincia, y serán muertos a estoque. Teniendo en cuenta el fin benéfico que se proponen los iniciadores de la becerrada, se espera que acudirá mucho público a la fiesta.

Boletín meteorológico

Día 14 de julio.
Barómetro, 697,27.
Sombra, 28,0.
Mínima, 15,4.
Seco, 21,8.
Húmedo, 17,0.
Viento, SO, 0.
Cielo, despejado.
Tiempo, bueno.
Lluvia de ayer, 0,00.

Música en la Plaza

Programa del concierto que interpretará hoy, domingo, de nueve y media a once y media, la banda de música del regimiento de la La Victoria, en la Plaza Mayor:

- 1.º «Alicante» pasodoble, Peñalva.
- 2.º «La montería» fox-trot y tango, Guerrero.
- 3.º «Una vit d'albaes» poema sinfónico, Giner.
- 4.º «La duquesa del Tabarín» selección, L. Barda.
- 5.º «La alhambra» marcha árabe, La-porta.

DR. QUINTANA
MÉDICO-DENTISTA
GARCÍA BARRADO, 34, 2

: Ecos de la provincia :

De la Vellés

Para hoy, a las diez de la mañana, estaba acordado el bautizo de un hijo de nuestro querido amigo D. Francisco Poveda García y su distinguida esposa D.^a Martina Escudero Marcos.

Desde antes de las nueve, el pueblo en masa, esperaba a los padrinos los señores de Martín Veloz que recibieron innumerables muestras del cariño que aquí se les tiene.

El nuevo cristiano que tomó los nombres de Diego Miguel, fué bautizado por el profesor de Filosofía del Seminario de Salamanca, D. Miguel García Conde, sacerdote modelo que a su gran virtud, une un talento esclarecido.

Una vez efectuado el Sacramento, pasaron con los padrinos y la familia, buen número de invitados a la casa de los padres del bautizado donde fueron espléndidamente obsequiados.

A la caída de la tarde, regresaron los padrinos a Salamanca, recibiendo las mismas muestras de adhesión y entusiasmo.

Reciban los Sres. de Poveda, nuestra mas cariñosa enhorabuena.

El corresponsal, Enrique ALMARAZ
La Vellés, 14 Julio de 1923.

De Fuentes de Oñoro

Fusil que explota.—

Fiestas religiosas.—

Daños de los lobos.—

Noticias varias

El día 10, tuvo lugar el tiro al blanco

por los carabineros que comprenden la sección, que manda el teniente del mismo cuerpo residente en esta población don José Labrador.

Debido sin duda al recalentamiento del cañón del fusil del carabiniere D. Amador Mangas (el cual así como la mayor parte, de los que tiene este cuerpo son todos muy viejos), explotó cuando se hallaba disparando, siendo un verdadero milagro que alguno de ellos no resultara muerto o mal herido.

El citado Amador resultó con pequeñas erosiones en las manos y en el rostro, y el asistente del teniente con una herida leve en la nariz, ocasionada por el extractor, el cual saltó, yendo a dar a dicho señor que se hallaba a 5,06 metros de distancia del tirador.

Celebramos que el hecho no tuviera peores consecuencias y deseamos la completa mejoría de los heridos.

**

Con solemnidad extraordinaria se está celebrando la novena que en honor de la Virgen del Carmen, se celebra todos los años en la capilla de Santiago de esta colonia.

Reina gran entusiasmo, pues se acerca dicha fiesta que es muy celebrada en este barrio, así como la principal del año la festividad de Santiago Apóstol, que es el patrón, y en cuyo día se celebran los más importantes festejos.

De todos ellos daré cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Primera lista de la suscripción abierta para construir un retablo en el altar de la capilla de Santiago.

«La Oñorense», frontera número 10, 10 pesetas; un desconocido, 10; D. Francisco Posadas López, 5; señorita Carmen Vicente, 1; señorita María Quiteria, 0,50; D.^a Mariana Garcia, 3; D. Emilio Sutil, 2; D.^a Elisa Mateos, 0,50; D.^a María Sánchez, 0,10; D.^a Catalina Gamito, 1; D. Francisco Fernández, 5; beneficio obtenido de un sorteo el día 8 de julio, 15; D.^a Jacinta Herrera, 0,50; D. Eugenio Vaez, 0,50; M. S., 2.

Suma y sigue, 56,10 pesetas.

Nota.—Se reciben donativos en el comercio de D. Angel González, frontera número 10, y en el domicilio del señor cura párroco.

Seguimos notando por estas cercanías los efectos de hambrientos lobos los cuales no pasa día sin que hagan importantes daños que casi siempre lo son en el ganado lanar.

El día 6 del corriente mataron, en un cercado que hay en las cercanías del pueblo, 30 cabezas de este ganado, y dejaron mal heridas otras siete.

Todo este ganado era de la propiedad de un conocido labrador de esta, el cual no hace aún mucho tiempo que fué interrogado sobre qué daría él si se cazara alguno de dichos animales, y contestó:

—A mí los lobos no me matan el ganado, y si así fuera, yo los defendería, y ya veríamos qué lobo podría más, si él o yo. Y hoy se me ocurre a mí preguntarle:

—¿Cuántos lobos mató usted en esta noche?

Está reconocido que la falta de conocimientos es siempre castigada.

El día 7 fué cazado y muerto por unos chicos, en las inmediaciones del pueblo de San Pedro (Portugal) un lobo pequeño, lo que nos hace creer que es grande la cantidad de animales que hay, y lo que se confirma con las noticias que últimamente recibí, pues varios individuos del fronterizo pueblo de Villar Formoso cazaron, en la noche del día 11, otro lobo, también de cría, el cual iba acompañado de otros nueve.

Como se ve por las anteriores noticias, son alarmantes los datos que se reciben, y esperamos que las autoridades den toda clase de facilidades a fin de que se pueda dar fin, o por lo menos aminorar los daños que ocasionan esta clase de fieras.

°°

He tenido el grato placer de saludar al señor inspector de higiene pecuaria don Francisco Castillo, acompañado de su señora e hijos.

—He saludado a su hijo, mi buen amigo el joven telegrafista D. Manuel.

—Asimismo ha regresado, después de pasar larga temporada en Ciudad Rodrigo, las bellas señoritas Elisa Manchado y Magdalena Castillo.

Bien venidos,

G. G. G.

Fuentes de Oñoro, 13-7-1923.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antiveneréico.

SIFILIS, PIEL Y URINARIAS
LIBREROS, 16

Introdujo su brazo por el agujero, dobló el codo, buscó, y encontró el botón movible con que se substituyese la falleba, lo puso en movimiento, y la ventana giró sobre sus goznes sin hacer ruido. «Juan Jueves» se puso a escuchar inmóvil y conteniendo la respiración. Nada se oía en la casa. Penetró y se dirigió hacia el interior.

—¿Dónde me hallo?—se preguntó el ladrón—. ¡No veo gota! ¡Hay que andar con pies de plomo! ¡Si tropiezo con cualquier objeto, estoy perdido!

Al breve resplandor de un fósforo pudo mirar en torno suyo.

Estaba en la cocina. Llamó desde luego su atención un candelero que había encima de la chimenea. Lo cogió y encendió la vela que tenía.

—Ahora—dijo «Juan Jueves»—, mucha prudencia.

La prudencia, en este momento, consistía para él en descalzarse. Se quitó los zapatos, los colocó cerca de la ventana y dijo:

—¡Ya estoy listo! ¡Adelante y buena suerte!

Con el candelero en la mano, se dirigió hacia la puerta de la cocina, la abrió, pasó por la repostería, abrió otra puerta, y entró en un comedor lujosamente amueblado.

—De seguro que hay plata en los armarios...—pensó el miserable—. En otras circunstancias me satisfaría con ella, pero hoy lo importante es coger los papeles Garat. ¿Dónde se hallarán?.. Aquí... no; «Cuatro-Hilos» dijo que la dama había dejado el saco en una habitación del primer piso... ¿Por dónde diablos estará la escalera?

«Juan Jueves» reconoció el sitio en donde se hallaba y vió tres puertas de dos hojas. Abrió una de ellas y entró en un espacioso vestíbulo, cerrado por vidrieras. En el fondo estaba la escalera, cuyo primer peldaño cubría un rico tapiz.

—¡Allí está!.. La ocasión es ésta.

Y tomando gran número de precauciones comenzó a subir la escalera. En el descanso del primer piso vió muchas puertas. «Juan Jueves» se acercó a la más próxima, como había hecho en el piso entresuelo. Ya se ocupaba

En menos de dos minutos llegó al término de su exploración sin el menor tropiezo. Convencido de que nadie había, se dirigió hacia el muro que cerraba el patio del hotel. Por este lado no tenían las ventanas ni maderas ni persianas. En ninguna había luz.

Al pie del muro había amontonados útiles e instrumentos de construcción; tablones, garfios, escaleras, cuerdas, chimeneas, palas, picos, etc., etc.

—La empresa no me parece difícil—exclamó el ladrón—; pero el muro es algo elevado y la excursión difícil. Desconfío del éxito, aparte de que aunque pudiera pasar al otro lado, no me sería fácil volver a salir, y me cogieran como a ratón en ratonera. Afortunadamente puedo servirme de estos útiles. Ni de encargo podría hallarlos mejores.

«Juan Jueves» rebuscó entre las escaleras la más larga y menos pesada y la apoyó cuidadosamente sobre el muro.

Antes de poner el pie sobre el primer peldaño tocó sus bolsillos para asegurarse de que no había perdido ni su diamante de vidriero, ni su bola de pez, ni el cuchillo de templada y cortante hoja, del cual no pensaba hacer uso sino en caso de absoluta necesidad; es decir, si una de las mujeres despertaba y pedía socorro.

Seguro de que nada le faltaba, añadió para sí, rasgándose la cabeza.

—¡Todo esto es bueno, pero no es suficiente! Me hace falta una herramienta para abrir los muebles y ni siquiera tengo una ganzúa. ¡De esto se había encargado «Cuatro Hilos»! Y el caso es que no puedo descerrajar un armario o un cajón con los dedos. Si pudiera hallar algo de qué poder valerme...

Y buscó entre los materiales de construcción, amontonados cerca del muro, el instrumento que reemplazara al que echaba de menos.

El cielo, poco antes sereno, se había cubierto de nubes.

La obscuridad era grande. «Juan Jueves» tuvo que desistir de su idea, porque las tinieblas hacían imposible el

SANTORAL Y CULTOS

Santorial

San Dominica VIII después de Pentecostés.
San Enrique.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

Misas parroquiales.—A las ocho, en San Juan Bautista; a las nueve, en San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima, San Pablo y Sancti-Spíritus, a las diez y media, en la Santísima Trinidad (Arrabal); a las diez, en Nuestra Señora del Carmen.

Misas de hora.—A las diez, en las parroquias de San Pablo y Clerecía; a las once, en las parroquias de San Sebastián y San Juan de Sahagún; a las once y media, en las parroquias del Carmen y Sancti-Spíritus; a las doce, en San Martín y Purísima, y a las doce y cuarto, en San Martín y Purísima, y a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

Catecismo de adultos.—En las misas de seis y media, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; en la de siete y media, en la de Sancti-Spíritus; en las de ocho, en la de San Juan Bautista; en las de diez, en la de San Pablo; en las de diez y media, en la de la Santísima Trinidad (Arrabal); en las de once, en la de San Sebastián y San Juan de Sahagún; en las de once y media, en la del Carmen, y en las de doce, en las de San Martín y Purísima.

Catecismo de niños.—A las diez y media, en la Santísima Trinidad (Arrabal); de doce a una, en Nuestra Señora del Carmen; a las cuatro de la tarde, en todas las demás.

Sancti-Spíritus.—Fiesta Sacramental. A las siete, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne con exposición y sermón, a cargo del doctor D. Miguel Sánchez Moronta, coadjutor de la parroquia de la Catedral; exposición durante el día; a las siete de la tarde, rosario, procesión, bendición y reserva.

Nuestra Señora del Carmen.—Novena a su titular. A las nueve, misa minerva; a las siete de la tarde, rosario, novena, cánticos, exposición y reserva.

Padres Carmelitas.—Novena a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis, misa rezada y novena; a las nueve, misa solemne y novena; a las siete de la tarde, rosario, sermón por el reverendo padre Daniel Avellanosa, prior de los Dominicos, novena, exposición y reserva.

Carmen de Abajo.—Novena a su titular. A las cinco, seis, siete y siete y media, misas rezadas y novena; a las ocho, misa minerva y novena; a las siete de la tarde, exposición, estación, rosario, novena y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa de Congregantes; a las siete, ejercicio del mes de San Ignacio.

Padres Dominicos.—Fiesta mensual de la V. O. T. A las siete; misa de comunión; la función de la tarde, a las cinco.

Hospicio.—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Vera-Cruz.—A las ocho misa rezada. Conventos de Religiosas.—A las siete misa conventual.

Hermanitas de los pobres.—A las seis de la mañana, misa e instrucción catequística; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

San Benito.—A las siete y a las ocho, misas rezadas.

Instituto de María Auxiliadora.—Misas rezadas a las ocho, diez y once.

Capilla del Hospital.—A las ocho, misa. Padres Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho y media.

**

Día 16 de Julio. Lunes.—Nuestra Señora del Carmen.

reverendos padres Jesuitas, en la que predicará un reverendo padre de la compañía.

Por la tarde, a las siete, rosario, plática, bendición papal y procesión por la plazuela del convento.

Esclavas.—A las siete, misa con exposición; a las cinco de la tarde, rosario, ejercicio del mes de julio y reserva.

Clerecía.—A las siete de la tarde, rosario y ejercicio del mes de San Ignacio.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spíritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en la iglesia de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos; Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

VARIAS

En el Carmen de Abajo

En la capilla de la V. O. T. del Carmen, viene celebrándose, con gran concurrencia de fieles, la novena a su titular.

En las misas que todos los días se celebran en dicha capilla, a las cinco, seis, siete y siete y media de la mañana, gran número de devotos de la Virgen, se acerca a recibir la Sagrada Comunión.

Mañana, domingo 15, a las cuatro y media de la mañana, saldrá la procesión del Rosario de la Aurora, que recorrerá el Arroyo de Santo Domingo, calle de San Pablo y el barrio de Santa María la Blanca.

En la noche del 15 al 16 habrá solemne Vigilia de la Adoración Nocturna, que empezará a las diez y media, estando abierta la capilla durante toda la noche. A las cuatro de la mañana del día 16, se celebrará la santa misa, en la que comulga-

rán los adoradores y demás devotos que quieran hacerlo.

También habrá misas a las cinco y a las seis. A las siete, misa de comunión general, celebrándose misas rezadas también, a las ocho y ocho y media.

A las diez y media, misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón, a cargo del doctor D. Francisco de Asís González, coadjutor de San Martín.

Estará el Señor de manifiesto todo el día hasta las siete de la tarde, hora en que será la reserva solemne y bendición.

Acto seguido, saldrá la procesión con la grandiosa imagen de Nuestra Señora del Carmen y San Simón en las nuevas andas adquiridas por la Venerable Orden Tercera para este efecto, y recorrerá las calles de San Pablo, Plaza Mayor, volviendo por las calles de Quintana, Rúa, Palominos y San Pablo a su capilla.

"Boletín Oficial,"

El número correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Circulares del Gobierno civil y Obras Públicas; figura entre ellas una referente a la campaña de extinción de la langosta, durante el otoño e invierno.

—Circulares de la Administración de Contribuciones, sección de contribución, sobre Edificios y Solares, referente a la formación de apéndices.

—Relación definitiva de los valores unitarios y líquidos imponibles de las tierras de los términos municipales de Galinduste, Pelayos y Villar de Samaniego.

—Inserta también, finalmente, numerosos edictos de varios Ayuntamientos de la provincia.

EDITORIAL GRAFICA SALMANTINA

PASEO DE VILLARROE., 35 Y 37

examen de los objetos que buscaba. El bandido tuvo una inspiración.

XI

Se dirigió a uno de los chirriones que estaban provistos de linterna. Sacó una del cubo que la sostenía, la abrió, se enteró de que tenía la calderilla para aceite y mecha; encendió un fósforo y lo acercó a la torcida. Merced al resplandor que permitían unos cristales rayados y mohosos, pudo ver lo que deseaba.

Conmovióse repentinamente al descubrir una pequeña fragua portátil de las que usan con frecuencia en los talleres de construcción, provista de tenazas, palancas, tijeras, limas de todas clases, martillos y garabatos.

Cogió una lima y dos o tres ganchos, apagó la humosa linterna y se aproximó a la escalera.

—Esto es de buen agüero—pensaba—. Conseguiré mi objeto.

En un segundo llegó a la albardilla de la pared.

El cielo habíase despejado. A favor de un rayo de luna pudo ver a sus pies un pequeño palomar en construcción, que se elevaba hasta la mitad del muro.

—¡Bueno!—exclamó el ladrón nocturno—. Todo me favorece. No tengo que servirme de la escalera.

Y deslizóse por el muro hasta llegar a la cubierta, dejándose caer desde su altura al patio.

Escuchó un instante. Nada se oía. El «negocio» no podía presentarse en mejores condiciones. Faltaba únicamente poder verificar sin contratiempo la entrada por una puerta o por una ventana.

En el entresuelo del hotel, junto a la bóveda que servía de entrada a los coches, había una puerta y tres ventanas.

—No hay que pensar en la puerta—dijo «Juan Jueves»—, a menos que no la hayan dejado abierta desde ayer, y no es lo probable.

Intentó, no obstante, abrirla, pero la puerta resistió.

—¡Estaba seguro! Por fortuna tengo útiles y sé manejarlos: de todas maneras se necesita estar «muy necesitado» y una resolución heroica para penetrar solo en una casa donde hay cuatro mujeres. Una había nada más en Neuilly y me perdió. ¡Rayos y truenos! ¡Qué mujer aquella! Las armas, el veneno, todo le era igual. Pero, ¿a qué recordar...? Cuando se puede recoger un «gato» bien mantenido, no hay que dejar que se escape aunque se arriesgue el pellejo... ¿Qué ventana elegiré? Cualquiera, la más cercana.

Y se aproximó a una ventana cuyo cristal tocó con la uña.

—¡Diantre! ¡doble cristal! La operación va a ser difícil de ejecutar.

«Juan Jueves» sacó de su bolsillo el diamante de vidrio y una caja de hoja de lata que contenía una bola de pez del tamaño de un huevo.

Calentó la bola con el aliento, la movió entre sus manos hasta que la pez se hizo maleable y adherente. Conseguido esto, apoyó el diamante sobre el cristal y procuró trazar una incisión circular del diámetro del fondo de un sombrero.

El ladrón trabajaba como podía hacerlo un obrero a la luz del día.

Hecha la incisión, cogió la bola de pez, la calentó nuevamente entre sus manos y la aplicó al centro del círculo que acababa de describir.

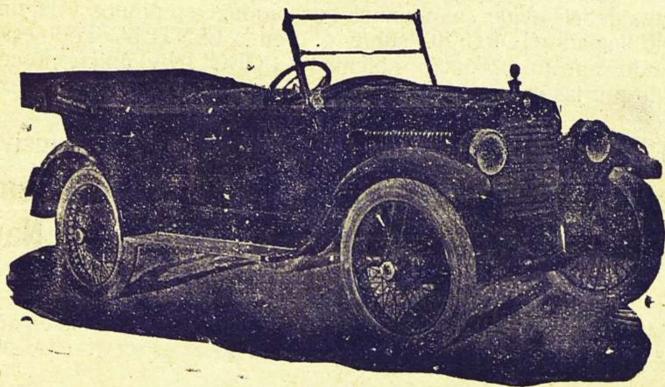
Persuadido de que la adherencia era suficiente, hizo fuerza sobre el cristal y poco después se sintió un ligero ruido seco, semejante al que produce el gatillo de una pistola al montar el arma.

Quedó separado un pedazo de cristal. Cogióle «Juan Jueves», desprendió la pez que había quedado adherida a él, la depositó en la caja de hoja de lata, y se dijo sonriendo con un legítimo orgullo y con la tranquilidad del que ha cumplido con su deber:

—¡Bravo, muchacho! Esto es trabajar. Ahora sólo queda por hacer abrir la ventana.

GARAGE SALMANTINO

TOMAS B. VALLE.-Zamora, 5



Representación exclusiva de los renombrados coches HUDSON, EXESS, HISPANO SUIZA, MATCHIS FAUN, venta de la aceite VACUUM, CUBIERTAS MICHELIN UNITED, STATES RUBBEN, BERGOUN AN y toda clase de accesorios concenientes aGarages.

Grandes talleres mecánicos, Plaza de S n Marcos, núm. 3

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

DE

Victoriano Martín

TELEFONO, 33

PLAZA MAYOR, 47 Y PEREZ PUJOL, 4

Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas, 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de

CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

FRANCISCO PEIX SALAMANCA

Teléfono, núm. 16,

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras, con un surtido inmenso.—Materiales de construcción de todas las clases, con depósito de cemento marca «El Cangrejo».—Carbones minerales cok, galletas, antracitas y garbancillo de las mejores minas. Carbones vegetales, brezo, encina y cisco.—Leña y aserrín.—Sierra mecánica a disposición del público en general.

Servicio a domicilio en carros y automóvil-camión, dentro y fuera de la población

PRECIOS BARATISIMOS

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ALMACENES Y OS CONVENCEREIS

Carretera de Ledesma, números, 10, 12 y 14

h-a

DON LORENZO BIENZOBAS ABADIA, al cesar en su Agencia de Reclamaciones, recomienda a toda su clientela la Agencia,

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

CONSTITUIDA POR EMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios.—Precios económicos.

DOCTOR RIESCO, NUMERO 51 - SALAMANCA - TELEFONO, 365

Ofertas y demandas

MANUEL Salinero, taller de soldadura autógena, hojalatería y fontanería. Pérez Puol, 15.

SE VENDE una hermosa mula de tres años enseñada a coche, carro y montura; para tratar con D, Pedro García en Chamberí (Salamanca).

SE NECESITAN CARREROS. Inutil presentarse sin buenas referencias, informarán en el almacén de maderas de D. Francisco Peix.

SE ARRIENDA espigadero para 300 o 400 cabezas lanares en Pelabravo. Informarán Mateo Marcos y Pascual Junquera.

GRAN bar «Armuñés. Félix Carbajosa Riera Doctor Riesco, 31 y 33.

SE ARRIENDA una cochera o se vende con más terreno, capaz para casa o almacén; calle de Rodríguez Fabrés, junto al Sr. Eugenio (a) Carita, junto a la misma, darán razón Modesto de Cabo.

VENDO herramienta de pescar de todas clases en buenas condiciones, Tiburcio Núñez en Fuentes San Esteban.

VENDO un dinamo de corriente continua 20 kilowatios con cuadro de distribución transmisión y correa sin fin. Dará detalles, D. José Alvarez en Fuentes San Esteban.

Bonita motocicleta, a toda prueba, se vende en 700 pesetas. Informará José Varas, Fábrica de legías, Paseo de Canalejas.

Café y Hotel Comercio (en Guijuelo)

Su dueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad-Casino Guijuelense.

LA FAMA

JABONES Y ACEITES DE OLIVA - CARBONES MINERALES Y VEGETALES COK, BREZO Y CISCO

En esta casa ha de encontrar el público en general, gran economía en clases y precios debido al hacer las compras en gran escala que le permiten vender más barato que nadie

Para wagones, consúlteseme precios

MIGUEL BLASCO

TELEFONO, 227 - AVENIDA CANALS, 21 SALAMANCA

Nuevo Almacén de vidrio plano

Plaza de la Libertad, 2 (Tienda)

Colocación rápida, perfecta y económica Lunas, Espejos, Cocinas, Aparatos sanitarios, Comisión, Representación

Precios de fábrica

Alejandro Hernández Arroyo

DISPENSARIO

(OFICIAL)

ANTIVENEREO

Consulta gratis:

Lunes, miércoles y sábados, de cuatro a cinco y media.—Prado, 1.

Bazar COLON

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA

Gran surtido en trajes de hombre para invierno y verano.—Ropa blanca.—Géneros de punto.—Calzado.—Paraguas.—Impermeables.—Relojería.—Visutería, etc.

Plaza de la Libertad, 11 Salamanca



Hijo de Florencio R. Vega

BANQUERO

Casa fundada en 1850

Plaza Mayor, núm. 35

SALAMANCA:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

CALENTURAS APIRETOL

LAS CURA SIEMPRE VENTA

Farmacias y Droguerías

“La Industrial de Castilla”

FABRICA DE BALDOSINES HIDRAULICOS

Paseo del Gran Capitán - F. Martín.

Teléfonos números 245 y 246 **FABRICA DE CHOCOLATE** Dirección telegráfica y telefónica :: LURUEÑA ::

HIJO DE SANTIAGO LURUEÑA

Ultramarinos y Coloniales :: Especialidad de esta Casa en embutidos :: Torrefacción de CAFES movida por electricidad.

Fábrica: ARCO, 10 y 12 :: Despacho: PLAZA DEL ANGEL, número 36
Sucursal: RONDA SANCTI-SPIRITUS, número 4

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 52

CAFES, TUESTE ESPECIAL

FERRETERIA

DE

HIJO DE SEGUNDO PRIMO

QUINTANA, 4

Balneario y Estación Veraniega

DE

“EL SALUGRAL” (Hervás)

Maravillosas aguas alcalinas, sulfídicas, bicarbonatado-sódicas, ferruginosas. Curan las afecciones de hígado, estómago, riñones, piel, cloroanemia, reuma, etc.

Hotel del Balneario, en el que se han introducido grandes mejoras. Mobilario completamente nuevo, luz eléctrica, automóvil a todos los trenes.

Situado en el kilómetro 82 de la Carretera de Béjar a Plasencia, a tres kilómetros de la estación de Hervás.

Temporada oficial: PRIMERO DE JUNIO A TREINTA DE SEPTIEMBRE.

LA CANASTILLA

ZAMORA, 13 Y 15

Viuda de Casto Mulas

Es la casa que más surtido presenta en camisería y ropa blanca
Especialidad en equipos para novia

Visitad esta casa y os convencereis de la economía que se obtiene, por contar con fabricación propia

NO CONFUNDIRSE LA CANASTILLA, ZAMORA, 13 Y 15 (JUNTO AL CASINO)

Grandes almacenes de Madera

Los más importantes de la ciudad y de toda clase de materiales de construcción.

Depósito de cemento el CANGREJO.

::: ::: Sánchez Ruano, núm. 4 ::: :::

ANTONIO PERALTA

Se da toda clase de facilidades

¡ATENCIÓN! Agricultores y labradores

Ya que tantos trabajos y desvelos habeis sufrido para recolectar vuestros productos debeis evitar sus mermas que produce en granos y legumbres, el microbio llamado GORGOJO sobre todo en la LENTEJA. Todo esto se evita empleando nuestro producto patentado BOBOLINA único procedimiento adoptado por las casas exportadoras más importantes de España, para esterilización de dichos productos

Para más detalles, dirigirse al representante exclusivo,

D. Daniel Estévez, calle Pérez Oliva, número 8, en Salamanca o al autor, D. Emilio Bobo Gallego en Nava del Rey (Valladolid)

NOTA Con el fin de evitar la aglomeración de pedidos, como en años anteriores, se ruega los hagan lo antes posible para poderlos servir en tiempo oportuno.

¡LA BOBOLINA mata el GORGOJO!

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Dirección telefónica: HISP AMER

Domicilio social:
Plaza de Canalejas



Sucursal de Salamanca:
Plaza del Mercado 5 y 7

Sucursal del Sur:
Calle del Duque de Alba
MADRID

Telefonos:
DIRECCION. 350
OFICINAS. 349

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Plamplona, Ronda, Sabadell, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeña, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza. Próximas a inaugurarse, Elizondo y Santander.

OPERACIONES QUE REALIZA

Compra y venta de valores españoles y extranjeros. Custodia de alhajas y valores. Descuentos y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambios, compra y venta de billetes y monedas extranjeras. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito sobre valores.

Abre cuentas corrientes, tanto en pesetas como en moneda extranjera, abonando intereses a tipos convencionales, según el plazo

Servicio de información completamente gratuito.

!!! MOTORISTAS !!!

Acaban de llegar de su fábrica de Alemania las SIN RIVAL motocicletas marca ZUNDABP al precio increíble de Ptas. 1.500, consumo: un litro por 47 kilómetros y medio litro aceite

REPRESENTANTES Y EXPOSICION

:- GARAGE SALMANTINO :-



No mancha, no irrita, no es grasiento; por eso nadie teme ya a la sarna desde que apareció el SARNICIDA «CESAR»

Depositarios. Droguerías, VILLALOBOS y en la Droguería del Corriño.